

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1509/05  
13 septiembre 2005

ACTA  
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR  
CELEBRADA  
EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

En honor de la visita del excelentísimo doctor Leonel Fernández,  
Presidente de la República Dominicana

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente .....	3
Palabras del Presidente de la República Dominicana.....	4
Homenaje a la memoria del señor Julio César Turbay Ayala, ex Presidente de Colombia.....	9

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

En la ciudad de Washington, a las doce y diez de la tarde del martes 13 de septiembre de 2005, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en honor del excelentísimo doctor Leonel Fernández, Presidente de la República Dominicana. Presidió la sesión el Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile  
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México  
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Carlos Zapata López, Representante Interino del Perú  
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Interino del Canadá  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana  
Embajador Luis Menéndez-Leal, Representante Alterno de El Salvador  
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana  
Consejera Legal Nisla Lorena Aparicio Robles, Representante Alterna de Panamá  
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica  
Primer Secretario Henry Leonard Mac-Donald, Representante Alterno de Suriname  
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice  
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Ministro Consejero Jorge A. Seré Sturzenegger, Representante Alterno del Uruguay  
Ministra Consejera Lila María Bolaños Chamorro, Representante Alterna de Nicaragua  
Consejero Paul Byam, Representante Alterno de Trinidad y Tobago  
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía  
Ministro Consejero Fernando Simas Magalhães, Representante Alterno del Brasil

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Buenas tardes. Una vez comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión protocolar del Consejo Permanente, convocada para recibir al Honorable Presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández.

[El Presidente de la República Dominicana, acompañado por su comitiva, ingresa al salón.]  
[Aplausos.]

#### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: De conformidad con el orden del día, me es grato ofrecer la palabra al Secretario General de nuestra Organización, el doctor José Miguel Insulza.

El SECRETARIO GENERAL: Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, señor Leonel Fernández y señora de Fernández; su Excelencia Roberto Álvarez, Presidente del Consejo Permanente y Representante Permanente de la República Dominicana; su Excelencia Albert Ramdín, Secretario General Adjunto; Embajadores Representantes Permanentes; Embajadores Observadores Permanentes; distinguidos invitados; señoras y señores:

Señor Presidente, para mí es muy grato, además de un gran honor y un gran placer, el poder darle la bienvenida a este Consejo Permanente y a nuestra casa de la OEA a un tan distinguido estadista y un querido amigo, debo decirlo. No puedo dejar de recordar la enorme alegría que nos dio cuando usted fue elegido por primera vez Presidente de la República Dominicana, conociéndolo ya por varios años de la vida académica y sabiendo lo mucho que había hecho y podía hacer por su país, y que ha seguido haciendo además, con fuerza, en su segundo período.

Hace pocas semanas aquí, en este mismo Salón de las Américas, celebrábamos la firma del Tratado de Libre Comercio suscrito entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana; nos alegra mucho, señor Presidente, la aprobación por parte de la República Dominicana. Estamos seguros de que su entrada en vigencia el 1 de enero del 2006 va a significar una ampliación de los vínculos comerciales y va a promover las inversiones con los países firmantes. El desafío de integrar un mercado común, ya abierto en el Caribe, no es menor, porque este Tratado puede beneficiar hasta doscientos cincuenta millones de personas en nuestra región.

Estos son retos y medidas oportunas, pero usted conoce estos retos y los ha enfrentado. Usted llegó al Gobierno esta segunda vez, señor Presidente, en circunstancias tremendamente difíciles –todos lo sabemos– en que su país se encontraba en una situación alarmante, como usted mismo lo llamó en algún discurso ante la Asamblea Nacional de su país cuando se refirió a “un paciente bajo cuidados intensivos” y el diagnóstico de los expertos, decía usted, era de “pronóstico reservado” y, en el mejor de los casos, de “optimismo cauteloso”.

Pero desde luego eligieron al mejor experto y al mejor tratante de estos cuidados intensivos, y hoy resulta muy evidente que el paciente está fuera de peligro y que las cifras indican que la economía dominicana ha experimentado una rápida recuperación.

Sin embargo sabemos, señor Presidente, los problemas que usted enfrenta hoy. Conversábamos de ellos hace algunos momentos: son problemas que enfrentan la gran mayoría de nuestros países en este día, agobiados por los altos precios internacionales del petróleo y de la

energía, en general, que pone un freno al impetuoso crecimiento que nuestra región ya tuvo el año pasado y, ciertamente, llevará a algunos países a revisar sus proyectos de crecimiento.

Sabemos que bajo su liderazgo su país sabrá enfrentar este desafío, como ha sabido enfrentar también, y los está enfrentando, los problemas derivados de su contigüidad geográfica con Haití y el flujo creciente de inmigración haitiana a su territorio. Son problemas que usted, probablemente, no esperaba en esa magnitud pero que ha sabido enfrentar muy adecuadamente. Por eso es que nosotros tenemos una gran admiración por su capacidad; su capacidad política; su vocación al diálogo; su disposición siempre a buscar soluciones; su capacidad de gestión, que también es tan importante en el gobierno moderno.

Conocemos, señor Presidente, de su vocación democrática. Usted, hace ya muchos años, más de 10 años, presentó el pacto por la democracia como la solución pacífica a la crisis política de su país; iniciativa que estableció las bases de un órgano que ahora está más sólido y además mostró la importancia de algo que siempre hemos predicado, que es el diálogo y el compromiso entre líderes políticos para sacar adelante su Estado y su nación.

Nosotros estamos complacidos, señor Presidente, también de los esfuerzos que usted ha realizado para institucionalizar estos diálogos con los distintos actores políticos, particularmente con los distintos partidos.

Estamos felices, al mismo tiempo, del esfuerzo que la República Dominicana está haciendo para organizar el próximo año la Asamblea General de nuestra Organización. Su país es un país comprometido con la OEA y comprometido con el panamericanismo; no podría hacerlo de otra manera un país que está ligado a la historia de América y de América Latina, que está situado en el Caribe, que está cerca de Estados Unidos, y cuyo rol y cuyo destino está por lo tanto ligado necesariamente a la confluencia de todas estas fuerzas y de todas estas realidades. Por esas razones nos alegramos tanto de recibirlo aquí y le agradecemos, le agradezco yo también personalmente, las muchas deferencias que usted y su Gobierno han tenido conmigo en mis visitas a la República Dominicana, y le entrego, creo de corazón, el saludo de todo el Consejo Permanente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, Leonel Antonio Fernández Reyna; distinguida Primera Dama, doctora Margarita Cedeño; señores miembros de la comitiva; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; señoras y señores Representantes de la Organización de los Estados Americanos; señoras y señores Observadores Permanentes; señoras y señores:

No todos los días un Presidente del Consejo Permanente tiene la oportunidad de recibir a su Presidente en esta Casa de las Américas. Para mí es un enorme placer y aprovechamiento esta oportunidad

para decir frente a usted lo que ya he dicho en otras oportunidades: el privilegio que es para mí representar a su Gobierno y a mi país, nuestro país, ante esta Organización. Muchas gracias.

Pero es también un singular honor expresar en nombre de todos y cada uno de los Miembros de este Consejo Permanente, al igual que lo hiciera el señor Secretario General, la más cálida bienvenida a todos ustedes.

El doctor Fernández Reyna, nativo de la ciudad de Santo Domingo, es egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde obtuvo el título de doctor en derecho, con mención magna cum laude. Ha recibido títulos de Doctor Honoris Causa de la Universidad La Sorbona de París; Universidad Nacional Pedro Enrique Sureña, de Santo Domingo; la Universidad de Seton Hall de New Jersey; la Universidad de Chile y la Universidad de South Florida.

También es miembro de varios consejos e instituciones internacionales, como el Círculo de Montevideo, el Consejo de Jefes de Gobierno Libremente Elegidos del Centro Carter; Foreign Affairs en Español; Diálogo Interamericano y Club de Madrid.

El doctor Leonel Fernández Reyna tomó posesión como Presidente de la República Dominicana el 16 de agosto del año pasado, iniciando así su segundo mandato presidencial. Su primera administración gubernamental de 1996 a 2000 se caracterizó por una gran apertura y dinamismo en el área de las relaciones internacionales, un vigoroso programa de modernización de la administración pública e infraestructura nacional, así como por un fuerte empuje en la educación y la promoción de la tecnología de la información y comunicación.

Cabe destacar que durante su primer mandato la República Dominicana llegó a ser reconocida mundialmente como un milagro económico, debido al crecimiento promedio de su producto interno bruto de un ocho por ciento. A nada más un año de su segundo gobierno, después de haber recibido un país afligido, como dijera el Secretario General, por una crisis financiera, económica y social, el doctor Fernández ha logrado colocar a la República Dominicana de nuevo en un pedestal de las naciones que crecen económicamente y ofrecen estabilidad y condiciones para el progreso. Desde el inicio de su gestión ha venido reorientando la inversión pública hacia el gasto social, dedicando especial atención a la población más vulnerable, registrándose una considerable disminución de la mortalidad infantil.

Como parte de su política exterior, el Presidente Fernández ha venido reforzando los lazos dominicanos con los países del CARICOM y Centroamérica e integró la nación al Grupo de Río y los países de África, Caribe y el Pacífico (ACP), del cual fue elegido Presidente para el año 2000. Bajo su primer mandato se concertó el Tratado de Libre Comercio con los países de CARICOM y Centroamérica y ahora recientemente el Acuerdo de Libre Comercio (CAFTA-RD) con Estados Unidos.

El doctor Fernández es conocido como apasionado intelectual, académico y ávido lector, siempre en contacto con las más recientes ideas, descubrimientos científicos y acontecimientos de importancia a nivel mundial. Igualmente, su larga trayectoria de plena dedicación al servicio de su partido y su país lo revela como un modelo de servidor público de gran integridad, inagotable dedicación al trabajo, e incuestionable compromiso con los valores democráticos y el progreso de su pueblo.

Conocí por primera vez al doctor Fernández en 1983 cuando mi asesor de tesis me dijo un día: “Viene un tal Leonel Fernández, ¿lo conoces”? Le dije: “No”. Y nunca olvidaré la imagen cuando entró por la puerta a la oficina del profesor Gleijeses. Venía con un libro debajo del brazo, una imagen que llevo vívidamente grabada, porque ese es el intelectual, el doctor Fernández, es un lector ávido, como ya dije, pero es una persona ávida de conocimiento para ponerla al servicio de su país. Por eso me siento muy orgulloso de poder presentar ante ustedes a un gran dominicano, un firme compromisario de las Américas y un líder guiado por una visión global.

Señor Presidente Fernández, con estas palabras de amistad para con usted y el nuevo pueblo de la República Dominicana, en nombre de este Consejo nuevamente le ofrezco la más cordial bienvenida a esta Organización, y le reitero a usted y a los miembros de su comitiva nuestro agradecimiento por honrarnos con su visita.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El PRESIDENTE: A continuación me complace ofrecerle el uso de la palabra al excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Antonio Fernández Reyna.

[Aplausos]

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Señor Presidente del Consejo Permanente y Representante de la República Dominicana ante la OEA, doctor Roberto Álvarez; señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto; señores Embajadores ante la Organización de los Estados Americanos; distinguida Primera Dama; señores Representantes del Gobierno de la República Dominicana; señor Embajador de los Estados Unidos, acreditado ante la República Dominicana; señoras y señores; amigos todos:

En primer lugar, quisiera agradecer las amables palabras de introducción y de bienvenida del Secretario General Insulza y del Presidente del Consejo Permanente, Roberto Álvarez, infladas por supuesto desde el ámbito del afecto y del cariño que tienen hacia mi persona.

En todo caso, para mí es muy grato encontrarme con ustedes aquí hoy en lo que podría considerarse como una especie de reciprocidad a una visita reciente que nos hiciera nuestro distinguido amigo de muchos años, el doctor José Miguel Insulza, a quien efectivamente conocí empezando la década de los ochenta cuando él se encontraba en calidad de exilado político en México. Ahí estaba yo, circunstancialmente, tratando de hacer unas investigaciones sobre política exterior de los Estados Unidos para América Latina y el Caribe, y entonces se había formado una especie de grupo de intelectuales latinoamericanos que crearon el primer Centro de Estudios de Política Exterior de Estados Unidos para América Latina y publicaban una prestigiosa revista titulada “Cuadernos Semestrales”, y ahí nos nutríamos la nueva generación de latinoamericanos interesados en conocer los pormenores y los detalles de la política exterior de los Estados Unidos hacia la región.

Conocí al doctor Insulza, primero a través de sus escritos y luego personalmente. Desde entonces he seguido su trayectoria y, efectivamente, todos nos sentimos muy orgullosos de saber que al frente de la Organización de los Estados Americanos encontramos a un académico, a un destacado

servidor público, y a un hombre comprometido con los derechos humanos, con la democracia y con la justicia social.

Efectivamente, Embajador Álvarez, recuerdo efectivamente cuando entré aquel día al cubículo suyo en la Universidad de Johns Hopkins, tratando de que el profesor Piero Gleijeses volviera a la República Dominicana, ya que es el autor del mejor escrito, del mejor ensayo que se ha hecho sobre la revuelta cívico-militar de la República Dominicana del año 1965. Me parecía apropiado que un académico de su talla pudiese volver a la República Dominicana a compartir ideas, a compartir reflexiones y opiniones. Qué grato me resultó también encontrar a un dominicano que ya estaba haciendo sus estudios de posgrado en la Universidad de Johns Hopkins, porque sabíamos entonces que en la República Dominicana podíamos contar con el talento, la capacidad de alguien que también, desde hace muchos años, se había comprometido con los mejores valores humanísticos con que siempre ha soñado la República Dominicana y toda la región de América Latina.

Acudo ante este encuentro en momentos verdaderamente dramáticos para nuestra región. Desde hace ya algunas décadas, en toda América Latina se ha iniciado un proceso de transición hacia la democracia y ha sido nuestra aspiración que esa transición democrática se consolide en toda América Latina, y que sea un proceso absolutamente irreversible, y que esa consolidación conlleve un fortalecimiento de las instituciones del Estado que signifique mayor transparencia, mayor eficiencia, mayor calidad de los servicios públicos que se pueden ofrecer a la ciudadanía, con la finalidad de ganar mayor credibilidad y mayor legitimidad para el sistema democrático, garantizar un crecimiento económico sostenido a lo largo de los años, y que esto sea la premisa y la precondition de un desarrollo humano sostenible; que podamos enfrentar con eficacia los problemas de la pobreza crítica y de la desigualdad social; que podamos reafirmar los valores de la identidad nacional en toda América Latina y que podamos aprovechar los elementos positivos de la globalización para una efectiva inserción en los mercados internacionales que promuevan la prosperidad, el bienestar, la generación de empleos, la seguridad y la estabilidad en todas nuestras naciones.

Sabemos que desde la Carta de Bogotá de 1948, la Organización de los Estados Americanos se ha sentido firmemente comprometida con la promoción de los valores de justicia social, de democracia, de derechos humanos. Pero también sabemos que por las circunstancias históricas vividas, desde su fundación en 1948 hasta el fin de la Guerra Fría, a finales de los años ochenta, la OEA no pudo siempre estar a la altura de las expectativas tenidas en la región para la promoción de estos valores y de estos principios. Pero hemos podido apreciar, hemos podido valorar cómo, desde el fin de la Guerra Fría, la Organización de los Estados Americanos ha venido desempeñando un rol cada vez más activo y más dinámico en este objetivo esencial que aspiramos todos en la región, que es la consolidación de un sistema democrático que permita lograr la dignificación de los ciudadanos de la región de América Latina.

En este sentido, es bueno recordar el papel que desempeñó en este tránsito la promulgación de la resolución 1080, el llamado Compromiso de Santiago asumido en el 1991; el Protocolo de Washington; el Protocolo de Nassau; la Cláusula Democrática de la Cumbre de Québec; y, finalmente, el 11 de septiembre de 2001, la adopción de la Carta Democrática Interamericana. Paradójicamente el 11 de septiembre del 2001, el día en que toda la humanidad se sintió estremecida por los ataques terroristas que tuvieron lugar en territorio norteamericano, América Latina respondía diciendo que el terrorismo se combate con la reafirmación de los valores de la democracia y de la libertad.

En esto nos encontramos en estos momentos, haciendo uso de esa Carta Democrática Interamericana, a través de una OEA ahora renovada y prestigiada, con una nueva dirección al mando de don José Miguel Insulza, que procura efectivamente evitar que nuestras democracias puedan erosionarse y que pueda haber un proceso regresivo con respecto a nuestros sistemas políticos.

En el pasado, la amenaza eran los golpes de Estado militares. Hoy día, afortunadamente, no tenemos en América Latina golpes de Estado. Es un proceso que ha sido eliminado de nuestro trayecto histórico contemporáneo, pero estamos sintiendo la tensión de la protesta social callejera, que convierte a nuestras democracias en democracias plebiscitarias y que conducen, en muchos casos dramáticos recientes, a la caída de gobiernos civiles electos. Nosotros entendemos que esta situación de tensión social, generada por las protestas callejeras, tiene mucho que ver con la insatisfacción económica y social que tienen los pueblos de América Latina ante la incapacidad, por circunstancias conocidas por todos, que han tenido los gobiernos democráticos de poder responder a estas expectativas y a estas necesidades de desarrollo económico e inclusión social que demandan nuestros pueblos.

Lo cierto es que eso se ha convertido en la principal amenaza y en el principal reto para la consolidación del sistema democrático y, por tanto, tiene que haber una respuesta en el marco nacional, en el marco regional, y en el marco global en el sentido de efectivamente conjurar esas necesidades y esas expectativas en el orden económico y social.

La República Dominicana ha asumido, como tarea inmediata para responder a esos reclamos, los llamados Objetivos del Milenio de Naciones Unidas. Consideramos que responder a la idea de reducir a la mitad la pobreza; de poder enfrentar los problemas de escuela primaria; los problemas del SIDA; los problemas de género; en fin, todos estos problemas críticos básicos son fundamentales para que nuestros pueblos puedan avanzar. Más allá de los Objetivos del Milenio, poder crear un sistema económico que garantice el crecimiento, garantice el empleo, que genere mayor valor agregado a los bienes y servicios que producimos y que podamos crear una plataforma de exportación que permita nuestra inclusión en los mercados internacionales.

Lo que hemos visto con relación a la República Dominicana y al resto de América Latina es que lo que progresa es lo que está conectado a lo internacional, y lo que se rezaga es lo que permanece en un plano exclusivamente local. Tenemos que enfrentar los problemas de la desigualdad social y los problemas de exclusión para poder garantizar, en el plano nacional y en el plano regional, la supervivencia y la consolidación de ese sistema democrático.

Obviamente en estos momentos, tal como ha dicho el Secretario General Insulza, una nueva preocupación abate a la mayoría de los países de América Latina y del Caribe. Me refiero al tema del petróleo. Hasta ahora, no ha habido mayor reacción o inquietud por parte de la comunidad internacional en relación a los estragos que genera un incremento permanente de los precios del crudo del petróleo en los mercados internacionales. Había estado a \$35.00 el barril; subió a \$40.00; subió a \$45.00; subió a \$50.00; subió a \$60.00; y la comunidad internacional no reaccionaba.

Sobre la base de que el valor del dólar hoy día se encontraba devaluado con respecto a los años setentas y a los años ochentas y que, por tanto, la carga financiera aún no se sentía si se comparaba con las alzas que se habían tenido en años anteriores, ha tenido que venir la tragedia del Huracán Katrina, con los efectos devastadores en las plataformas petrolíferas de la costa del Golfo de México, así como la puesta fuera de servicio de las refinerías que operan en los Estados de Louisiana,

Alabama y Mississippi, y que el precio de barril de petróleo haya llegado a \$70.00 para que se haya producido una reacción de pánico en todas partes.

Para la República Dominicana, como para los demás países no productores de petróleo de la región, esto ha significado un incremento abrupto del precio de los combustibles, y con eso el inicio de una espiral inflacionaria que, sin duda alguna, se convierte en el instrumento más pernicioso en contra de las mayorías de nuestros pueblos, que son los pobres. La reacción inmediata que ha habido con respecto a esta alza abrupta de los precios de los combustibles es la protesta social. La semana pasada vimos una huelga nacional en Jamaica, hemos visto asomos de protesta también en Honduras, en El Salvador y ayer en mi país, en la República Dominicana, también se presentaron los primeros síntomas o las primeras señales de una situación de disgusto social, motivado por el alza de los precios de los combustibles.

Nosotros creemos que la situación del petróleo crea hoy día un nuevo ingrediente de tensión social que puede convertirse en un factor de desestabilización y de desequilibrio político. Nosotros creemos que la Organización de los Estados Americanos puede jugar un rol dinámico en contribuir a que la comunidad internacional reaccione frente a este problema de alza indetenible de los precios de los combustibles. No podemos cruzarnos de brazos y esperar que los acontecimientos discurran sin nuestra intervención.

La OEA puede hacer un llamado a la comunidad internacional para que asuma el precio de los combustibles como un tema urgente que contribuye a la seguridad y a la paz internacional. Apelamos pues a su comprensión y a su indulgencia y pedimos que este tema sea colocado como tema de urgencia en la agenda internacional.

Pero más allá del carácter de crisis que presenta en estos momentos, creemos que el tema de energía juega también un rol fundamental en lo que tiene que ver con la estrategia de desarrollo sostenible de nuestras naciones. Como efectivamente en la Carta de la OEA y en la Carta Interamericana Democrática se contempla el factor de desarrollo económico y social como elementos integrales de la democracia, creo que el tema de energía y desarrollo debe ser colocado también como un tema dentro de la agenda de la Organización de los Estados Americanos.

En fin, entendemos que los temas institucionales tienen que ser abordados conjuntamente con los temas de desarrollo económico y social, y aquí debo reconocer sucintamente, de manera tangencial, el papel que el Gobierno de Venezuela ha jugado en estos últimos tiempos con respecto al tema del petróleo.

El Presidente de Venezuela, Presidente Hugo Chávez, ha convocado recientemente a los líderes de la región del Caribe, primero en Puerto la Cruz, en Venezuela, y más recientemente en Montego Bay, en Jamaica, para presentar lo que se ha denominado el proyecto PetroCaribe. El proyecto PetroCaribe es una especie de crédito concesional concedido generosamente, no apelando a mecanismos tradicionales de mercado, por parte del Gobierno de Venezuela que, sin duda alguna, contribuirá a mitigar los efectos nocivos inmediatos que el alza de los precios del petróleo puede generar.

Tal vez esta iniciativa de Venezuela pudiese llevarse a un plano más amplio y que los países productores y exportadores, que hoy están generando divisas para sus economías, pudieran reciclar

parte de esos recursos para atenuar los efectos devastadores que esta crisis energética pudiese tener para toda la humanidad.

Finalmente, quiero terminar mis palabras diciendo que la República Dominicana también acoge con gran beneplácito la Carta Social que ha sido presentada ante esta institución porque viene a complementar lo ya estipulado en la Carta Democrática Interamericana y a consagrar una nueva generación de derechos: el derecho a la vida; el derecho a la salud; el derecho a la educación; el derecho a la vivienda; los derechos medio-ambientales; los derechos sociales y culturales, como parte de un conjunto de derechos que vienen a dignificar a los humanos y, muy especialmente, a las ciudadanas y ciudadanos de América Latina.

Finalmente, solo unas breves palabras con relación a Haití, caso que nos concierne en la República Dominicana. Y es en el sentido de manifestar nuestro apoyo irrestricto a la gestión que la Organización de los Estados Americanos ha venido desempeñando en esa hermana república de la República Dominicana, que estamos esperanzados de que el proceso electoral venidero pueda concluir de manera fructífera en Haití y que sea el inicio de un proceso de estabilización y de promoción de la democracia y los derechos humanos en ese hermano país.

Es nuestra convicción, sin embargo, que aún una fructífera culminación de ese certamen electoral en Haití no es garantía plena de que Haití habrá superado su crisis actual. Por consiguiente, será necesario que se continúe con un monitoreo, con una observación permanente, que permita establecer el afianzamiento de un proceso democrático continuo en la República de Haití.

No quisiera ocupar más su atención, creo que han sido ustedes más que benévolos e indulgentes conmigo. A todos les deseo grandes éxitos en sus tareas, en sus empeños, grandes éxitos en sus respectivos países. Para mí ha sido un honor compartir con ustedes esperanzas e ilusiones en un mundo cargado de tensiones, pero también de muchas oportunidades.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR JULIO CÉSAR TURBAY AYALA, EX PRESIDENTE DE COLOMBIA

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente, por sus importantes palabras.

Antes de pasar al saludo protocolar con los señores Representantes, quisiera pedir un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del ex Presidente de Colombia, Julio César Turbay Ayala.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

En una sesión del Consejo Permanente futura se hará un debido reconocimiento al ex Presidente Turbay Ayala. Muchas gracias.

Ahora pasaremos al saludo protocolar.

[El Presidente de la República Dominicana saluda a los señores Representantes.]

Se levanta la sesión.



